



Informe de Resultados Consulta Pública

Agenda Regulatoria
Diciembre 2020 – Mayo 2021



El Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en cumplimiento a la normatividad vigente, realizó durante **29 días** la **Consulta Pública de la Agenda Regulatoria** correspondiente al periodo **diciembre 2020 - mayo 2021**, misma que se llevó a cabo del 25 de noviembre al 23 de diciembre de 2020, a fin de que el público en general tuviera un espacio para ofrecer opiniones y comentarios.

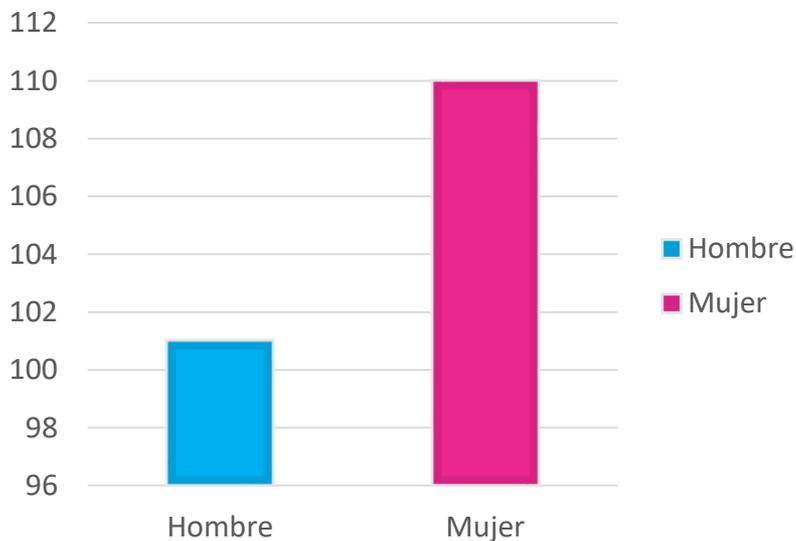
En el portal oficial del Ayuntamiento www.pueblacapital.gob.mx, en la sección de Mejora Regulatoria, se añadió la Agenda Regulatoria del periodo diciembre 2020-mayo 2021, con el objetivo principal de llevar a cabo un ejercicio de transparencia, en el que las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento den a conocer las propuestas de regulaciones que pretenden emitir durante los meses correspondientes.

A continuación se presenta el Informe de resultados de la Consulta Pública de Agenda Regulatoria.

Se contó con la participación de **211 personas**, siendo **101 hombres** y **110 mujeres** (ver figura 1).

Figura 1. Participantes de la Consulta Pública

Sexo	Total	Porcentaje
Hombre	101	48%
Mujer	110	52%
Total	211	100%

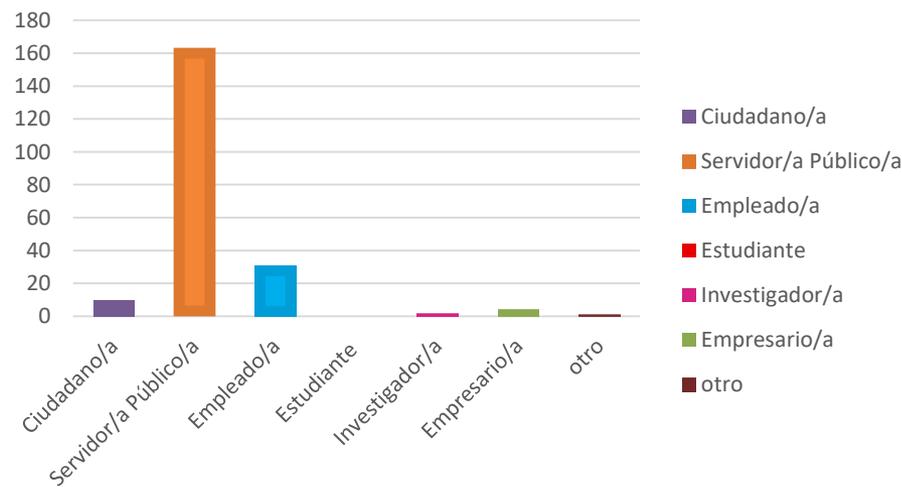


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

Los participantes de la Consulta Pública se dividen en las siguientes **categorías**: (ver figura 2).

Figura 2. Categorías

Categoría	Total	Porcentaje
Servidor Público/a	163	77%
Empleado/a	31	14.5%
Ciudadano/a	10	5%
Empresario/a	4	2%
Investigador/a	2	1%
Estudiantes	0	0%
Otro	1	0.5%
Total	211	100%

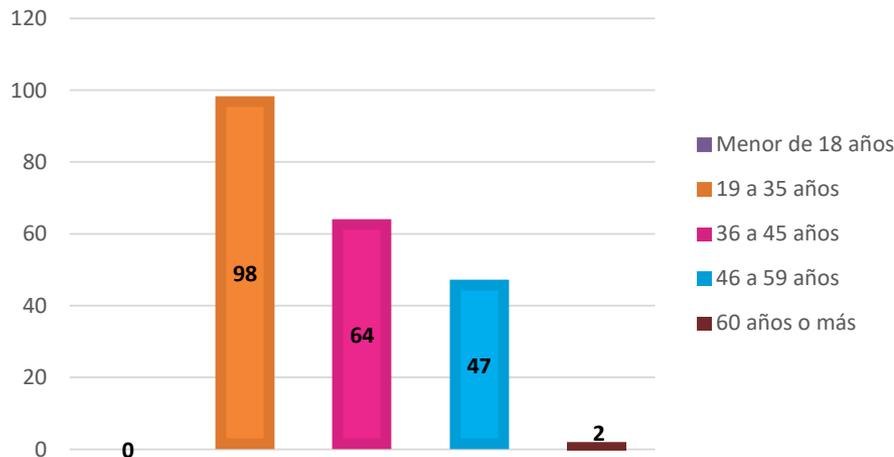


Fuente: Elaboración propia con datos de la Consulta Pública.

El rango de **edad** de los participantes de la Consulta Pública está conformado de la siguiente manera: (ver figura 3).

Figura 3. Rango de Edad

Edad	Total	Porcentaje
Menor a 18 años	0	0%
19 a 35 años	98	47%
36 a 45 años	64	30%
46 a 59 años	47	22%
60 años o más	2	1%
Total	211	100%



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

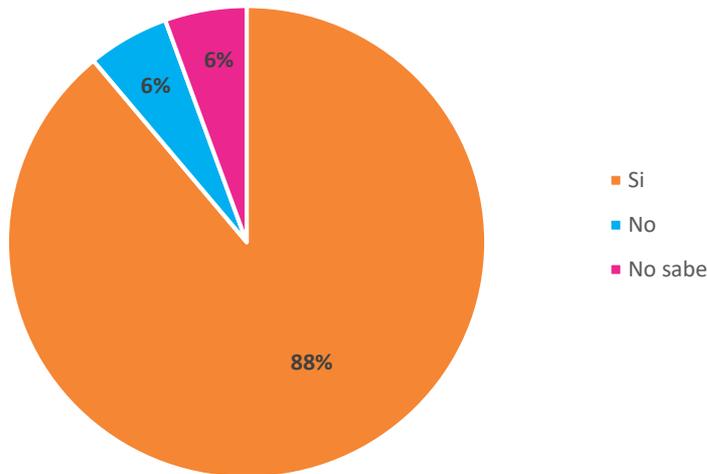
A continuación se muestran los resultados obtenidos en la Consulta Pública categorizados por **Ocupación de los participantes**:

- Servidores Públicos
- Empleados
- Ciudadanos
- Empresarios
- Investigadores
- Otros

El **88%** de los **Servidores Públicos** considera que es de utilidad e interés conocer la Agenda Regulatoria (ver figura 4).

Figura 4. ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	145	88%
No	9	6%
No sabe	9	6%
Total	163	100%

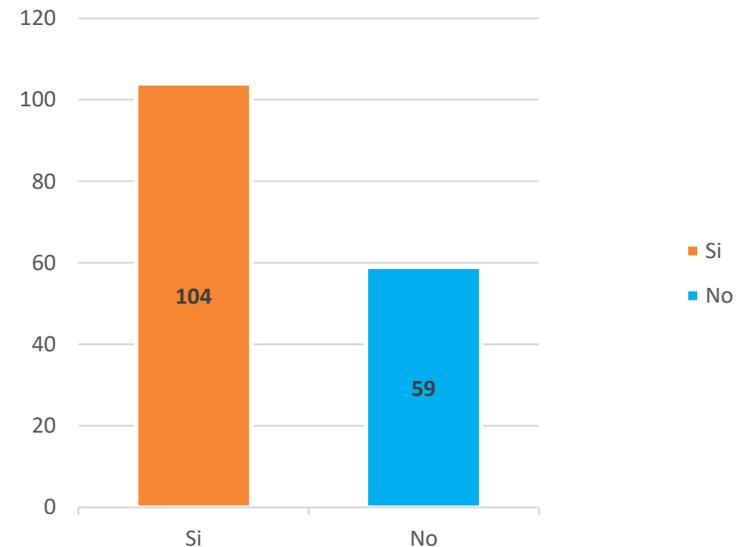


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **64%** de los **Servidores Públicos** identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacta en su vida diaria (ver figura 5).

Figura 5 ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	104	64%
No	59	36%
Total	163	100%

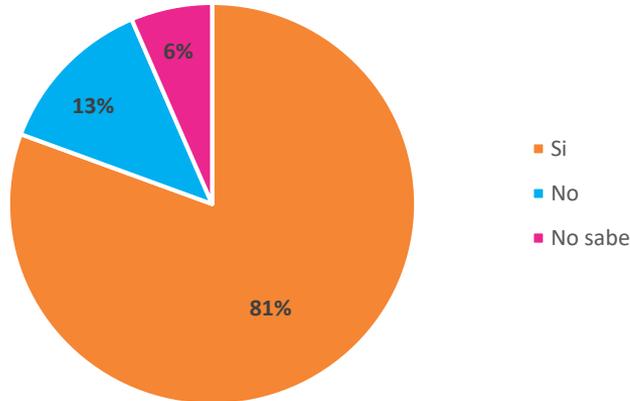


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **81%** de los **Empleados** considera que es de utilidad e interés conocer la Agenda Regulatoria (ver figura 6).

Figura 6 ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	25	81%
No	4	13%
No sabe	2	6%
Total	31	100%

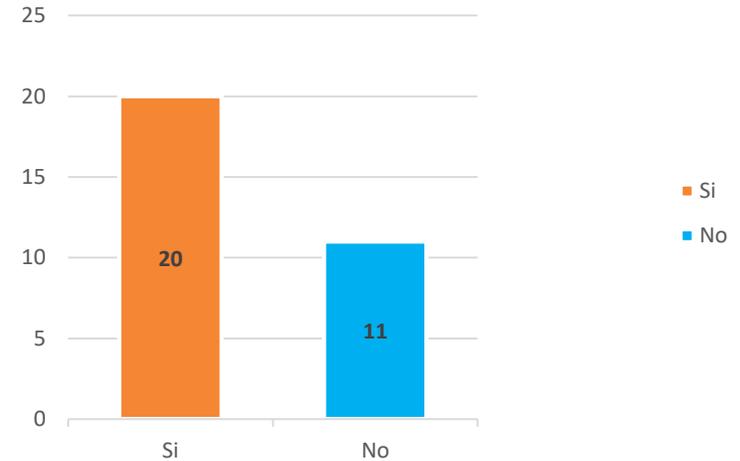


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **65%** de los **Empleados** identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacta en su vida diaria (ver figura 7).

Figura 7 ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	20	65%
No	11	35%
Total	31	100%

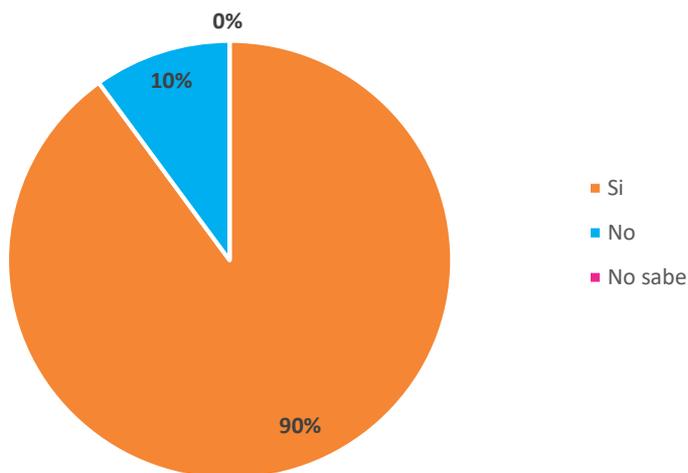


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **90%** de los **Ciudadanos** considera que es de utilidad e interés conocer la Agenda Regulatoria (ver figura 8).

Figura 8 ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	9	90%
No	1	10%
No sabe	0	0%
Total	10	100%

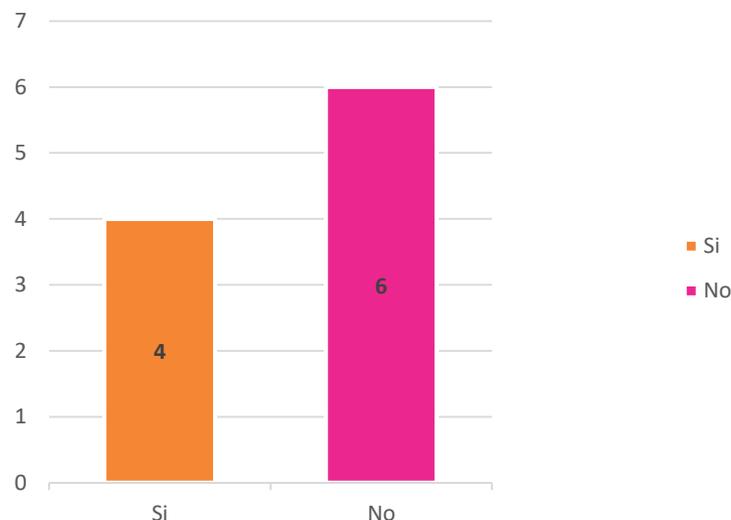


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **40%** de los **Ciudadanos** identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacta en su vida diaria (ver figura 9).

Figura 9. ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

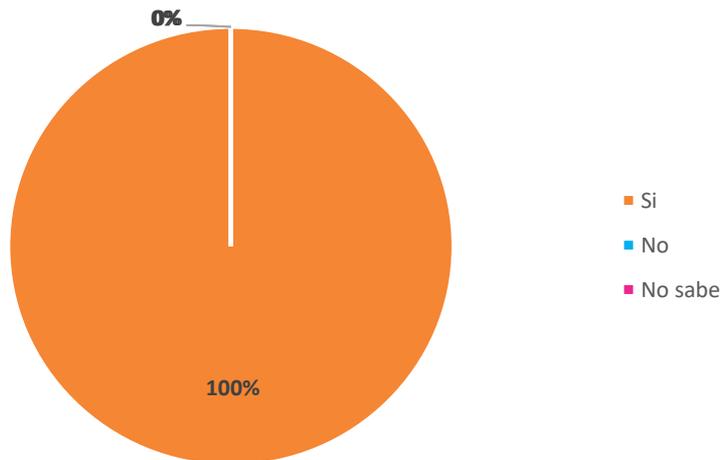


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **100%** de los **Empresarios** considera que es de utilidad e interés conocer la Agenda Regulatoria (ver figura 10).

Figura 10. ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	4	100%
No	0	0%
No sabe	0	0%
Total	4	100%

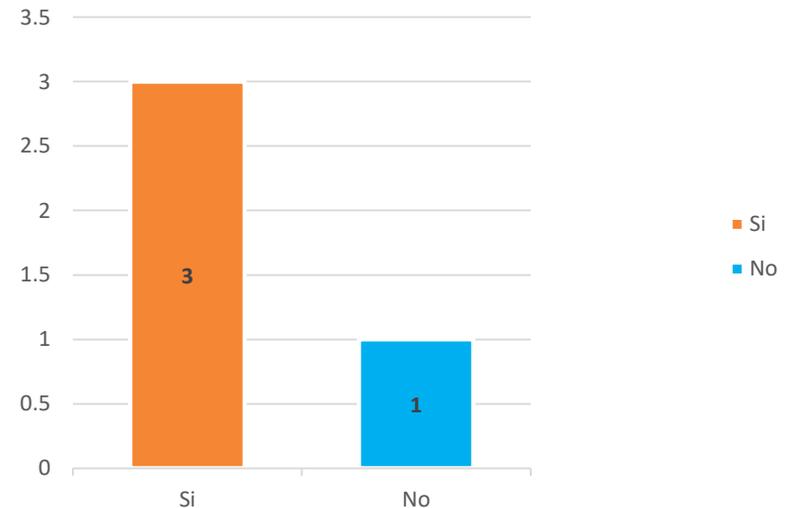


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **75%** de los **Empresarios** identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacta en su vida diaria (ver figura 11).

Figura 11. ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	3	75%
No	1	25%
Total	4	100%

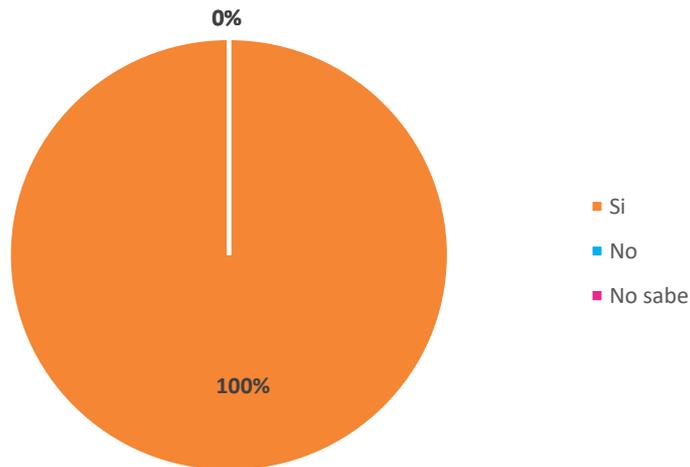


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **100%** de los **Investigadores** considera que es de utilidad e interés conocer la Agenda Regulatoria (ver figura 12).

Figura 12. ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	2	100%
No	0	0%
No sabe	0	0%
Total	2	100%

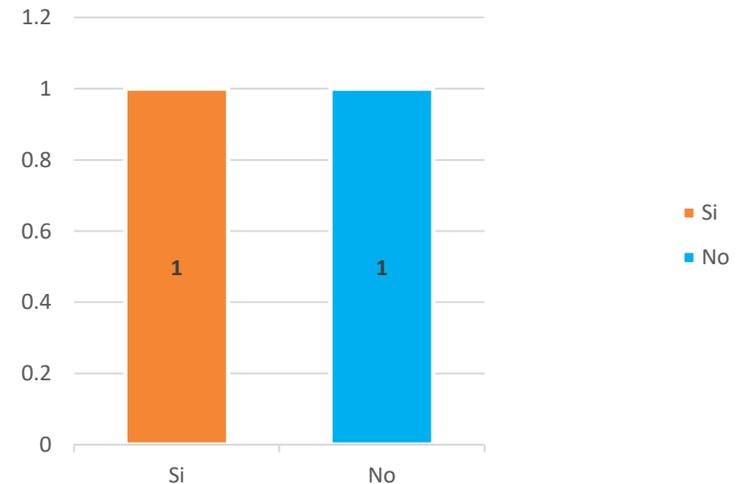


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **50%** de los **Investigadores** identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacta en su vida diaria (ver figura 13).

Figura 13. ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	1	50%
No	1	50%
Total	2	100%

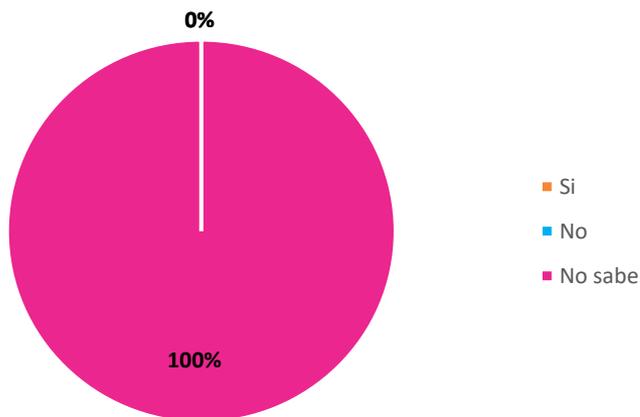


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **100%** de los **Otros** no sabe si es de utilidad e interés conocer la Agenda Regulatoria (ver figura 14).

Figura 14. ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	0	0%
No	0	0%
No sabe	1	100%
Total	1	100%

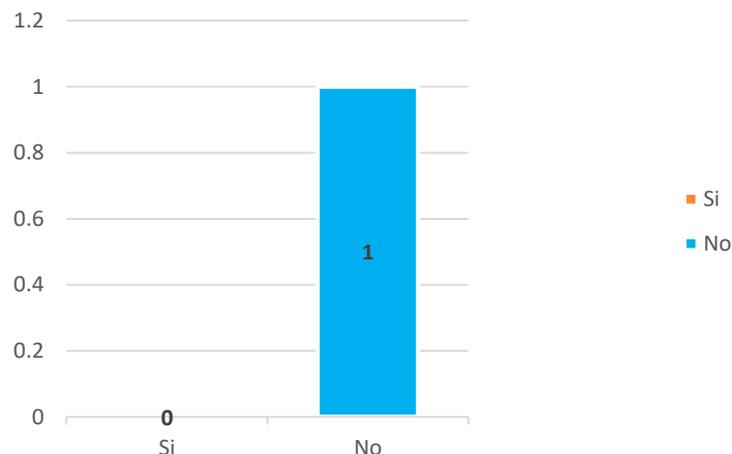


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

El **100%** de los **Otros** no identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacta en su vida diaria (ver figura 15).

Figura 15. ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	0	0%
No	1	100%
Total	1	100%

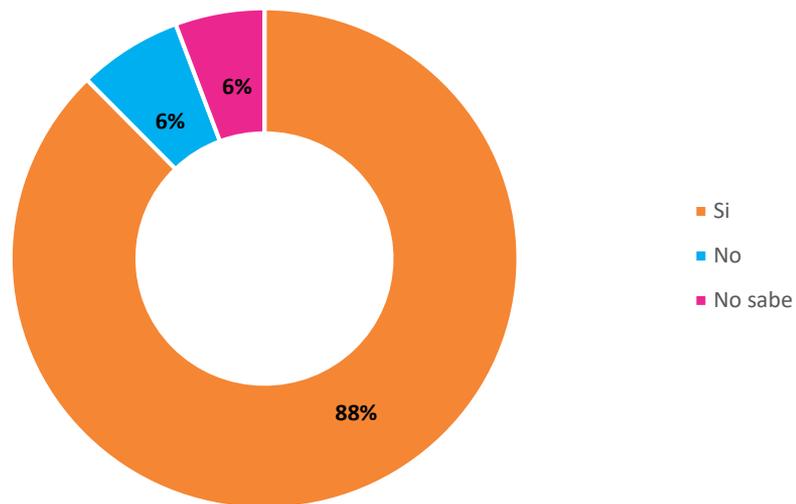


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

Figura 16. ¿Considera que conocer la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés para Usted?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	185	88%
No	14	6%
No sabe	12	6%
Total	211	100%

El **88%** del total de los participantes considera que la Agenda Regulatoria es de utilidad e interés, **6%** considera que no y un **6%** no sabe (ver figura 16).



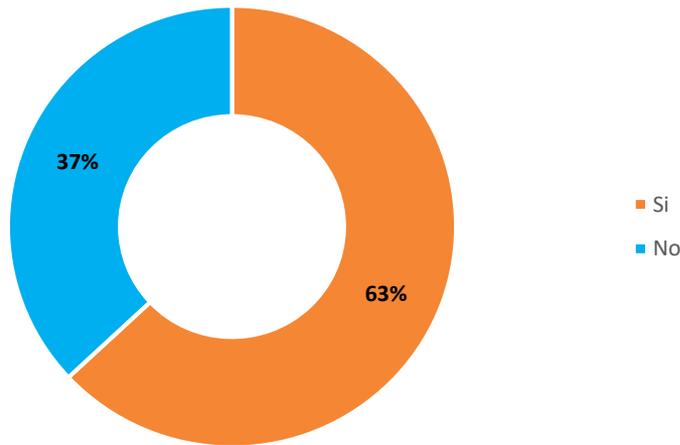
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.



Del total de los participantes **63%** identificó alguna Propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria, **37%** consideran que no impactan (ver figura 17).

Figura 17. ¿Identificó alguna propuesta de Agenda Regulatoria que impacte en su vida diaria?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	133	63%
No	78	37%
Total	211	100%

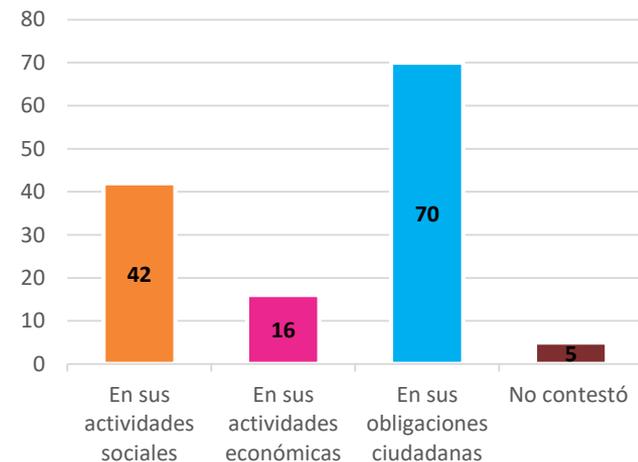


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

De los participantes que contestaron afirmativamente, el **31%** considera que las Propuestas de Agenda Regulatoria tienen impacto en sus actividades sociales, el **12%** en sus actividades económicas, **53%** en sus obligaciones ciudadanas y el **4%** no contestó. (ver figura 18).

Figura 18. Si contestó afirmativamente, especifique de qué forma impacta en su vida la propuesta de Agenda Regulatoria:

Respuesta	Total	Porcentaje
En sus actividades sociales	42	31%
En sus actividades económicas	16	12%
En sus obligaciones ciudadanas	70	53%
No contestó	5	4%
Total	133	100%

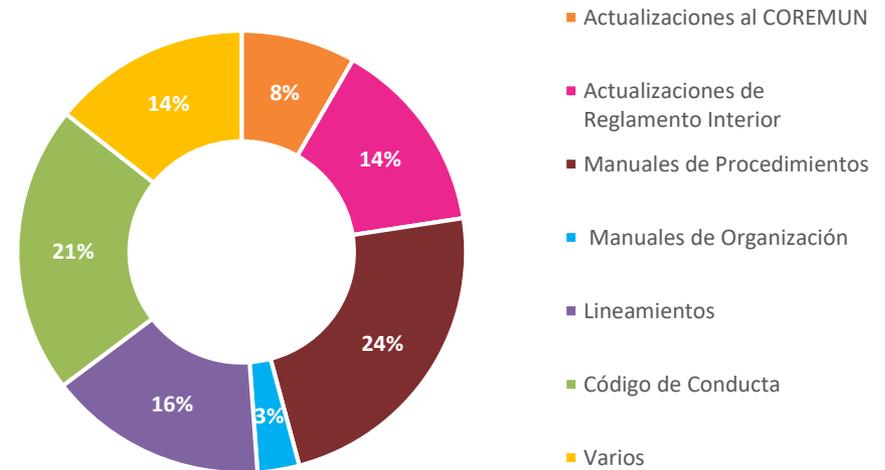


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

Figura 19. Si contestó afirmativamente, identifique la Propuesta de Regulación que impacta en su vida diaria:

Respuesta	Total	Porcentaje
Actualizaciones al COREMUN	11	8%
Actualizaciones de Reglamento Interior	19	14%
Manuales de Procedimientos	31	24%
Manuales de Organización	4	3%
Lineamientos	21	16%
Código de Conducta	28	21%
Varios	19	14%
Total	133	100%

Se muestran los resultados de la opinión del público sobre los tipos de Regulaciones que impactan en su vida diaria (ver figura 19).



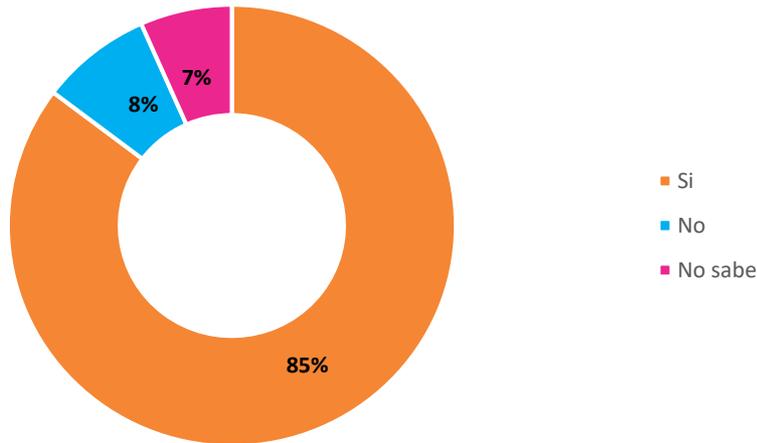
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.



Del total de los participantes **85%** consideran que las Propuestas de Agenda Regulatoria son relevantes para la población del Municipio de Puebla, **8%** considera que no y **7%** no sabe (ver figura 20).

Figura 20. ¿Considera que las propuestas de Agenda Regulatoria son relevantes para la población del Municipio de Puebla?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	180	85%
No	17	8%
No sabe	14	7%
Total	211	100%

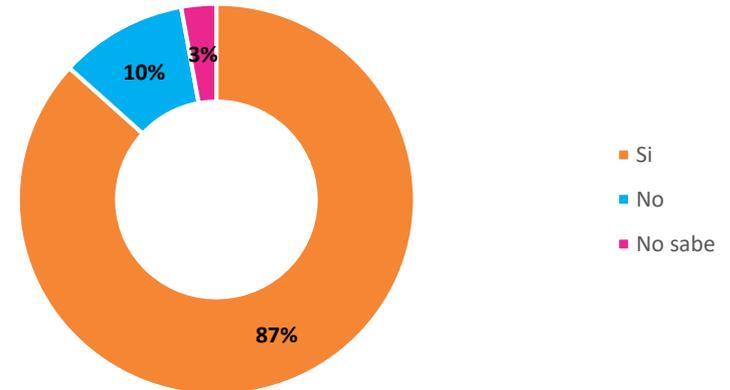


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.

Del total de los participantes **87%** considera que la Consulta Pública sobre la Agenda Regulatoria favorece la transparencia del Municipio de Puebla, **10%** considera que no y **3%** no sabe (ver figura 21).

Figura 21. ¿Considera que la Consulta Pública sobre la Agenda Regulatoria favorece la transparencia del Ayuntamiento de Puebla?

Respuesta	Total	Porcentaje
Sí	183	87%
No	22	10%
No sabe	6	3%
Total	211	100%



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta Pública.



La **Consulta Pública** de la Agenda Regulatoria del Ayuntamiento de Puebla nos ha permitido conocer la percepción de diferentes sectores de la sociedad.

Los resultados obtenidos y mostrados en las gráficas son de gran utilidad para identificar los grupos sociales en los que incide más la **Agenda Regulatoria**, así como la forma de impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Para el Ayuntamiento de Puebla es sumamente importante la Participación Ciudadana, porque permite la retroalimentación que facilita al Gobierno conocer cuáles son las problemáticas más comunes y sobre ellas construir las bases en las que se debe trabajar para garantizar los mayores beneficios, así como la eficiencia y eficacia en los Trámites y Servicios Municipales.

Después de presentar los resultados de la Consulta Pública, toca trabajar de manera coordinada con las Dependencias y Entidades para garantizar una mayor transparencia en el proceso de la elaboración de las Regulaciones que se pretendan crear o modificar.

Agradecemos a las y los Ciudadanos que colaboraron en este ejercicio de transparencia, esperamos seguir contando con su apoyo para fortalecer la Política de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla.